REGLAMENTO TÉCNICO DE TAEKWONDO CAMPEONATOS ANDALUCÍA UNIVERSITARIO 2024

1. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán tramitar a través de las universidades andaluzas de los deportistas que deseen participar en el Campeonato de Andalucía Universitario.

2. UNIFORME DE COMPETICIÓN:

Los competidores tienen que llevar el uniforme de Taekwondo (*dobok*), así como también las protecciones reconocidas y obligatorias, según el Reglamento de Competición de la *World Taekwondo Federation* (en adelante, WT) y la Real Federación Española de Taekwondo (en adelante, RFET).

Como viene siendo habitual, tanto el casco como el protector serán electrónicos, por lo tanto, todos los deportistas deberán llevar consigo sus propios patucos electrónicos GEN2.

3. ARBITRAJES:

El arbitraje se regirá por el Reglamento actual de la WT y de la RFET. La categoría será la de árbitro nacional o regional y deberán ser árbitros colegiados por la RFET.

4. ENTRENADOR/DELEGADO:

Cada Universidad podrá inscribir a los entrenadores que desee para asistir a los deportistas en la competición.

5. GRADO DE COMPETIDOR:

El grado mínimo de cada competidor/a será de cinturón verde para la modalidad de combate y cinturón negro primer DAN para la modalidad de Poomsae. Todo competidor/a, inscrito en el evento deberá poseer, al comienzo de la competición, la licencia federativa en vigor.

6. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN:

La competición se desarrollará con petos y cascos electrónicos modelo DAEDO GEN2.

Los combates serán eliminatorios y, en principio, estarán compuestos de 3 (tres) asaltos de 2 (dos) minutos cada uno, con 1 (uno) minuto de descanso entre ellos para la categoría masculina y para la categoría femenina, al mejor de 3 asaltos, pudiendo modificarse dichos tiempos según las necesidades de la competición y el número de participantes.

7. CLASIFICACIÓN:

El Campeonato otorgará las siguientes clasificaciones:

1 Individual:

A los competidores vencedores de cada modalidad, tanto en combate (cada categoría de peso), como de técnica y *poomsae*, les corresponderá el título de Campeón de Andalucía Universitario.

1. Por Universidades:

La clasificación por Universidades se obtendrá de la suma de puntos conseguidos por la Universidad en cada una de las categorías de peso en las que participen sus deportistas, de acuerdo con la siguiente puntuación:

Primer Puesto	Oro	7 Puntos
Segundo Puesto	Plata	3 Puntos
Tercer y cuarto puestos	Bronces	1 Punto

En caso de empate en puntuación entre varias Universidades, primará para la clasificación final y en este orden de prelación:

- 1. El número de medallas de oro obtenidas.
- 2. El número de medallas de plata obtenidas.
- 3. El número de medallas de bronce obtenidas.
- 4. El número de participantes.

8. PREMIOS:

Tendrán medalla el primero, segundo y los dos terceros clasificados en los distintos pesos y categorías de combate y *poomsae*.

Las Universidades clasificadas en los tres primeros lugares obtendrán trofeo.

9. CONTROL ANTIDOPAJE:

La organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje.

10. REGLAMENTO:

El desarrollo de las pruebas se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto al Reglamento Oficial de Competiciones de la RFET. La aplicación de todos esos aspectos serán responsabilidad del/la directora/a de arbitraje.

11. NORMAS TÉCNICAS:

Normas técnicas para modalidad de técnica y poomsaes:

La competición se realizará en la modalidad individual (uno masculino y una femenina), y parejas mixto en categoría única, de acuerdo al reglamento técnico de competición de adultos establecido por la RFET.

Una vez cerrada la inscripción nominativa de los participantes, en casos excepcionales y previa justificación, podrán realizarse sustituciones hasta dos días antes del comienzo del campeonato, siempre que el nuevo participante reúna las mismas condiciones exigidas al que se da de baja. No se realizarán cambios de peso una vez pasado estos dos días, quedará totalmente prohibido cambiarse de peso el mismo día del pesaje.

La organización hará lo posible en aquellos casos que exista un deportista inscrito en la competición de poomses y combate, pero deja claro que no se demorará la competición por este tema.

Normas técnicas para modalidad de combate:

Pesaje:

El pesaje general será realizado por los árbitros de categoría nacional o regional. Son necesarias 2 básculas, una para la categoría masculina y otra para la categoría femenina, ambas para el pesaje oficial. Los deportistas podrán realizar dos pesajes en la báscula oficial durante el periodo de pesaje establecido.

El acto oficial del pesaje general se realizará antes del comienzo de la competición en las instalaciones deportivas donde se celebre el campeonato o donde designe la Universidad organizadora. Tendrá la duración de una hora y habrá un margen de 30min entre la finalización del mismo y el comienzo de la competición.

Para el pesaje oficial cada competidor/a presentará su DNI o documento oficial acreditativo. No se permitirán cambios de peso una vez cerrado el proceso de inscripción.

Categorías de peso:

La competición se desarrollará en la modalidad de combate de acuerdo con la siguiente división de pesos:

MASCULINA	FEMENINA
-54KG	-46KG
-58KG	-49KG

-63KG	-53KG
-68KG	-57KG
-74KG	-62KG
-80KG	-67KG
-87KG	-73KG
+87KG	+73KG

Sorteo:

El sorteo se realizará en la sede de la Federación Andaluza de Taekwondo, el jueves previo al día de competición y se mandará a las universidades para su difusión.

Cabezas de serie:

No habrá cabezas de serie.

Participantes:

Cada Universidad podrá inscribir a todos aquellos deportistas que deseen participar en el campeonato de Andalucía.

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN:

La competición se desarrollará en un sábado. En caso de realizarse la competición de combate y la competición de técnica y *poomsae*, ambas se llevarán a cabo en el mismo día y serán organizadas por la misma Universidad.

CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO DE TÉCNICA Y POOMSAE, EN LAS CATEGORIAS INDIVIDUALES Y PAREJAS MIXTAS

NORMAS TÉCNICAS:

Los competidores deben llevar solo el uniforme oficial aprobado por la RFET y la WT en los campeonatos de *poomsae*.

No se permitirá la participación sin la presencia de un coach en la zona asignada para tal fin. Un mismo competidor/a podrá participar en la categoría individual y en la de parejas mixtas.

CATEGORÍA (I)

- Senior individual masculino y femenino (18-30 años)
- Poomsaes: Taeguk 6, 7, 8, Koryo, Kumgang, Taeback, Pyongwon, sipjin CATEGORÍA (II)
 - Senior Parejas mixtas (18-30 años)
 - Poomsaes: Taeguk 6, 7, 8, Koryo, Kumgang, Taeback, Pyongwon, sipjin